MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS
Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230230 - 230695
mail: muniuoc_oficial@hotmail.com

ADENDA N° 01/2020
CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2020 ID 385393
CONSTRUCCION DE BLOQUES DE SANITARIOS EN LA ESCUELA BASICA Nº 372 ALEJANDRO SAMANIEGO MACIAS Y ESCUELA BASICA Nº 466 DEFENSORES DEL CHACO (PLURIANUAL 2020/2021)

FECHA: 26/11/2020

Señores
Potenciales Oferentes
Presente:

Nos dirigimos a Ustedes en el Marco del Llamado a Licitación por Contratación Directa CD Nº 09/2020 con ID 385393 para la ejecucion de la obra **CONSTRUCCION DE BLOQUES DE SANITARIOS EN LA ESCUELA BASICA Nº 372 ALEJANDRO SAMANIEGO MACIAS Y ESCUELA BASICA Nº 466 DEFENSORES DEL CHACO (PLURIANUAL 2020/2021)** en el cual se modifican algunos puntos del Pliego de bases y condiciones, los cuales quedan establecidos de la siguiente manera:

1) Modificación de Fechas de Consulta, Entrega y Apertura de Ofertas:
Se modifica en el SICP la modificación de Fechas de Consulta, Entrega y Apertura de Ofertas.

2) Criterio de Evaluación, Numeral 3, Inc. I:
i) Otros criterios que la convocante requiera
Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán: en este punto no se solicita ningún otro criterio adicional a ser considerado para la evaluación aparte de los ya previsto inicialmente, los demás puntos de este inciso permanecen vigentes.
El oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos.
Es obligación del oferente cumplir con el cronograma una vez adjudicado, el cual será estrictamente fiscalizado por la contratante.
El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al cronograma de ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado.

3) Constancia de Financiación Plurianual:
Se adjunta en el SICP constancia presupuestaria de financiación plurianual y una nota aclaratoria en el presente llamado.

4).- Pliego de Bases y Condiciones, Datos de la Licitación DDL:
Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP los mismos forman parte de los documentos de la presente contratación.

Los demás puntos del pliego permanecen vigentes e inalterables.
Atentamente,

Roa Ortiez
Encargada de UOC